



Libertad y Orden
República de Colombia
Rama Judicial

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
BELLO-ANTIOQUIA**

Cinco (05) de octubre del dos mil veinte

Proceso	EJECUTIVO
Radicado	2019 135
<u>Demandante</u>	FORMAS INMOBILIARIAS S.A.S.
<u>Demandado</u>	JORGE TOBON JURADO Y ALBA LUCIA JURADO
Asunto	resuelve

Lo solicitado en escrito allegado al correo electrónico del despacho, se le informa que se llevará a cabo el emplazamiento en el registro nacional de personas, tal como fue ordenado en auto que se ordenó el emplazamiento.

NOTIFIQUESE

**MARIO ANDRES PARRA CARVAJAL
JUEZ**